

**BSS****WORLDWIDE SOLUTIONS SRL**

Carlos Calvo 3430 | 1230

CABA |

Responsable Inscripto

B

006

Original - Pag N°: 1

Factura en Cta. Cte. Contratos**N° 0005-00006161****Fecha: 20/4/2026**

C.U.I.T.: 30714858935

ING. BRUTOS.: 30714858935

INICIO DE ACTIVIDAD: 1/5/2015

Razón Social: **CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589**CLIENTE N°: **530**Domicilio: **ARISTOBULO DEL VALLE 1589**C.U.I.T. **30682042113** Consumidor Final**CAPITAL FEDERAL**Vencimiento: **15/ 5/2026** F. Pago: **Transferencia****BCO GALICIA CC\$565-4370-0****CBU: 0070370120000000565406****ALIAS: BSS.SEGURIDAD****PRODUCTO / SERVICIO****CANT.****PREC. UNIT.****IMPORTE****ABONO MES DE MAYO**

ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL

1

180.000

180.000

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido : \$ 31.239,67

Otros Impuestos Nacionales Indirectos : \$ 0,00

TOTAL \$ 180.000,00**Son Pesos: Ciento ochenta mil con 00/100**

Cambio: 0

Observaciones:

CAE: 86162298695390

Vto: 20260430



**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL**Franqueo a pagar
FACTURA DIGITALEntre calle DE JOVELLANOS GASPAS MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010596331435C1295ADG -

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006**LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0111B04802642**Fecha de emisión: **07/03/2026** | Frecuencia: **MENSUAL**
C.E.S.P: 37085006195302 | Fecha Vto: 07/03/2026**Cuenta de Servicios 1130912****LSP 0111B04802642****0001130912**

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

A debitar el 13/04/2026**Total a debitar \$ 941.120,75****DETALLE DE LIQUIDACIÓN****Tramo 1 de 2****Cargos por Servicios**Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 241.251,75
Cargo Variable (consumo a facturar) Ver cálculo al dorso 623.988,17**Total Cargos por Servicios \$ 865.239,92****Otros Cargos**

Ajuste por modificación del Coef. K 4.595,00

Total Otros Cargos \$ 4.595,00**Descuento Resolución ERAS 53/25****\$ -103.387,60****Tasas e Impuestos**

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	766.447,32	7.971,10
Financiamiento APLA	0.750%	766.447,32	5.748,35
IVA Base	21.000%	766.447,32	160.953,98

Total Tasas e Impuestos \$ 174.673,43**Total a debitar el 13/04/2026 \$ 941.120,75****Deuda al 07/03/2026****No incluye factura del mes anterior \$ 0,00****Categoría de Usuario**

Residencial Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

24/03/2026 al 23/05/2026

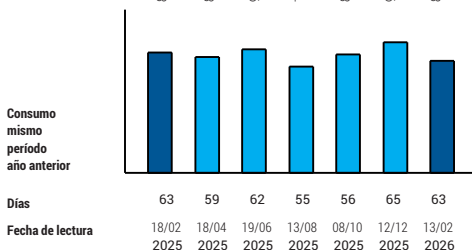
Domicilio de Prestación del ServicioDEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL
FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

Consumo m3

**Estimada/o Usuaría/o:**SEGÚN RESOLUCIÓN ERAS 2025-53 EL VALOR DEL
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES
DE MARZO ES DE 2209,4675, CON VIGENCIA
DESDE EL 01/03/2026.**La próxima liquidación vence el 11/05/2026**De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o
por WhatsApp (11-5984-5794)Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el día 13/04/2026 por un
importe de \$ 941.120,75

Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
oficinavirtual.web.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016



Instagram
@aysa.official



WhatsApp
1159845794



App
Android - IOS



Facebook
AySA.Argentina



Centro de Atención Presencial
Riobamba 750 C.A.B.A.
Lunes a viernes de 09 a 15:30 hs.

Regularizá tu deuda con hasta 100% de descuento en intereses.

aysa.com.ar/regularizatu deuda

LECTURAS Y CONSUMOS

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
17000330	12/12/2025	37.102	13/02/2026	37.925	63	823 m3 Registrado

Total m3	823 m3
-----------------	---------------

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	61 días	/ 2	Total cargo fijo + variable	=	\$ 865239,920
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	x	precio m3	x	Kv	x	FS	/ 2	Facturación mínima	=	\$ 249712,650
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$1.79 Kf: coef. de modificación: 2209.4675 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.5488000 Kv: coef. de modificación: 2012.9976 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (823m3-258m3)										Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 865239,920

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS. AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. PODRÁ CEDER A TERCEROS LOS DERECHOS DE COBRO EN VIRTUD DE LA PRESENTE FACTURA SIN NOTIFICACIÓN AL USUARIO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 70 A 72 DE LA LEY N°24.441.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES
Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO
Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS
Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO
En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO
Visa, Mastercard, American
Express, Italcred, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO
Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)
Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS
Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itau (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos publicos en general | (4) Solo a sus clientes

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN B18 N° 0111B04802642
Fecha de emisión: 07/03/2026 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 37085006195302 | Fecha Vto: 07/03/2026

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0111B04802642

0001130912
N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912
Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010596331435C1295ADG -

	Vencimiento	13/04/2026	Total a pagar	\$ 941.120,75
--	-------------	------------	---------------	---------------

Categoría de Usuario Residencial Medido	Servicios: Agua y cloaca	Periodo de Facturación Cargos Fijos 24/03/2026 al 23/05/2026
--	-----------------------------	---

Domicilio de Prestación del Servicio
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Desc. Res. ERAS 53/25	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			9650,07		-1224,53	183,80	8609,34

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Desc. Res. ERAS 53/25	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	-----------------------	--------------	----------

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Subtotal	\$ 0,00	\$ 241251,75	\$ 0,00	\$ -30613,25	\$ 4595,00	\$ 215233,50
Consumo Excedente						\$ 623988,17
Descuento Res. ERAS 53/25 Consumo						\$ -72774,35
Recargos Diferidos						\$ 0,00
Tasas e Impuestos						\$ 174673,43

Total Liquidación: \$ 941.120,75



260003287097

. ARISVALLE SRL

Aristobulo del Valle 1589 POR PTA: 93 PORTERIA
Isabel La Catolica Jovellanos Gaspar M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente

12002345400

**USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS**

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: R1CA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.



WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR



WHATSAPP
11-3180-2222



FACEBOOK
METROGAS



CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 12.938,14



PERIODO 02/2026 - LIQUIDACIÓN 1 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 31/03/2026

FECHA DE VENCIMIENTO: **13/04/2026**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 31/01/2026 A 02/03/2026

CON TU FACTURA DIGITAL COLABORÁS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ¡GRACIAS!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 31/03/2026
NO EXISTE DEUDA PENDIENTE

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO

012002345400

MÁS INFORMACIÓN EN [METROGAS.COM.AR](https://www.metrogas.com.ar)

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual			Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Clase Lectura		
25445881	30/01/2026	2013	31/03/2026	2052	Real		39
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.869							39
Factor de corrección: 1,023470							42,35
Consumo total en m3							
Consumo a 9300 Kcal/m3							

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 00

CONSUMO A FACTURAR 1 DE 2 DEL BIMESTRE: 21,72

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 13/05/2026

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 260003287097

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo mensual	Cargo m3 de consumo mes		
				0 - 1000	1001 - 9000	> 9000
1009/25	01/01/2026	1	3.514,29	229,650000		
48/26	01/02/2026	28	3.628,42	276,270000		
86/26	01/03/2026	31	3.731,90	273,090000		
	PONDER.:	60	3.679,98	273,850000		

Datos de interés

Los importes de deuda no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 20,50

(2) $(1 \text{ d} \times 229.650000 \$ + 28 \text{ d} \times 276.270000 \$ + 31 \text{ d} \times 273.090000 \$) / 60$

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

(1) El monto facturado no constituye percepción y no podrá computarse como pago a cuenta

¿Qué sucede si no pago a término?

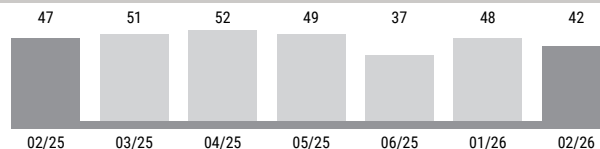
Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$3822. Carta documento o telegrama \$ 12521.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$27677 y para medidor mayor a 10 m3/h \$50083

Los precios corresponden a Res. 86/26. Fecha de vigencia 01/03/2026

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	3.679,96
CONSUMO 21,72 M3 x 273,850000 \$ (2)	5.948,01
SUBTOTAL	9.627,97
IIBB TRANSPORTE (1)	77,74
IIBB GAS RETENIDO (1)	1,45
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	414,13
IMPUESTO LEY 25.413	86,66
RECUPERO DE COSTOS TASA ESPACIOS PUBL CF 6927 CABA	34,41
RECUPERO DE COSTOS T.E.R.I. ART. 486 CF CABA (1)	110,92
AJUSTE RECUPERO DE COSTOS TERI 2017-2022 3/6	12,73
TOTAL CONSUMO	10.366,01
INTERÉS POR MORA	48,80
IVA GENERAL 21 % DE 10.414,81	2.187,11
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637	336,22
TOTAL LIQUIDACION	12.938,14

Total a pagar

12.938,14

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



260518091405102254000129381403290120023454001015



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE G GE
000
1265 BARRACAS

Cliente: 00367447

N° de medidor: 007611224

0101045915000

095 EMA SERVICIOS S.A.

SE: HERNANDARIAS

Alimentador: 031-1-13

CT: 75767/A/T/1/2



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003150

Capital Federal 13/04/2026 C: 67447

Tarifa T1 R Residencial 1 M

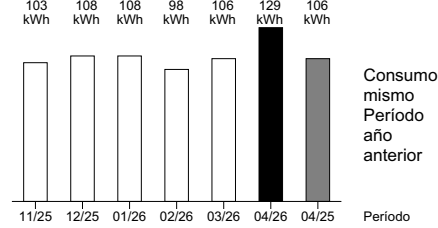
CUIT:

Código CESP: 37142006256888

Consumidor Final

F. Vto. CESP: 14/04/2026

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Período
año
anterior

1° Vencimiento: 21/04/2026

TOTAL: \$ 21,317.04

2° Vencimiento: 27/04/2026

TOTAL: \$ 21,468.39

Periodo liquidado 4 (Su próxima liquidación vence el 19/05/2026 (estimado))

Decreto N° 943/25 sin subsidio

Su costo en el Mercado Mayorista es 15,222.69. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 09/04/2026 (Real)	088252
Estado anterior al 11/03/2026	088123
Energía Consumida	129 kWh
Total CONSUMIDO (A) 29 días	129 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
1,469.29 x	20 ÷	30.5	963.470	132.005 x	20 ÷	20	= 132.005 x	88	= 11,616.440
1,498.44 x	9 ÷	30.5	442.160	132.455 x	9 ÷	9	= 132.455 x	41	= 5,430.660
Precio Liquidado CF \$ 1,405.63				Precio Liquidado CV				\$ 17,047.10	

Detalle de su liquidación (equivalente a 129 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,405.63
Cargo Variable		17,047.10
Subtotal por Servicio Eléctrico		18,452.73
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		18,452.73
Imp. Valor Agregado	21.000%	3,875.07
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	1,177.84
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		5,052.91
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		23,505.64
Bonificación Res ENRE 579/2024		2,188.60-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 21,317.04
Recargo Pago Fuera de Fecha		118.82
I.V.A. recargo	21.000%	24.95
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	7.58
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 21,468.39

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 00367447

LSP B 0501-78356051 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
21/04/2026 \$ 21,317.04	27/04/2026 \$ 21,468.39

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependiente y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Missing Children – Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

 0800 333 5500  info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)"

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

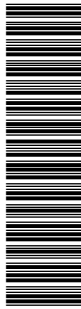
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101045915000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.ARISTOBULO

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

Cliente: 00367448

N° de medidor: 007611208

0101149579000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/2



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003250
Capital Federal 13/04/2026 C: 67448

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 37142006256888 F. Vto. CESP: 14/04/2026

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 28/04/2026

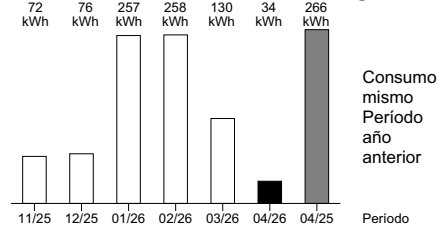
TOTAL: \$ 5,738.96

2° Vencimiento: 04/05/2026

TOTAL: \$ 5,787.34

Periodo liquidado 4 (Su próxima liquidación vence el 27/05/2026 (estimado))
Decreto N° 943/25 sin subsidio
Su costo en el Mercado Mayorista es 4,012.21. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escané el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 09/04/2026 (Real)	057721
Estado anterior al 11/03/2026	057687
Energía Consumida	34 kWh
Total CONSUMIDO (A) 29 días	34 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
1,469.29 x	20 ÷	30.5	963.470	132.005 x	20 ÷	20	= 132.005 x	23	= 3,036.120
1,498.44 x	9 ÷	30.5	442.160	132.455 x	9 ÷	9	= 132.455 x	11	= 1,457.010
Precio Liquidado CF \$ 1,405.63				Precio Liquidado CV \$ 4,493.13					

Detalle de su liquidación (equivalente a 34 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,405.63
Cargo Variable		4,493.13
Subtotal por Servicio Eléctrico		5,898.76
Interés mora		324.65
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		6,223.41
Imp. Valor Agregado	21.000%	1,306.91
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	397.24
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,704.15
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		7,927.56
Bonificación Res ENRE 579/2024		2,188.60-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 5,738.96
Recargo Pago Fuera de Fecha		37.98
I.V.A. recargo	21.000%	7.98
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	2.42
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 5,787.34

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 00367448
LSP B 0501-78356052 18

Total a pagar hasta	
28/04/2026	\$ 5,738.96
Fecha límite de pago en banco	
04/05/2026	\$ 5,787.34

Escané el código QR para pagar tu factura



009000036744800005738962604280000048380504300062423315060

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101149579000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Missing Children – Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años Edad actual: 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento. Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobrovirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

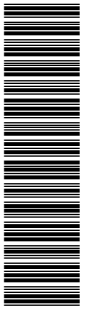
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo u otro establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Precisión Nacional de Procedimientos de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101149579000





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 03268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

0101149578000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/2



Plan: 11 Suc: 0004 Rad: 40045 Rec: 003200
Capital Federal 13/04/2026 C: 68956

CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final
Código CESP: 37142006256888 F. Vto. CESP: 14/04/2026

Tarifa T1 G General 1 M

1° Vencimiento: 21/04/2026

TOTAL: \$ 166,909.15

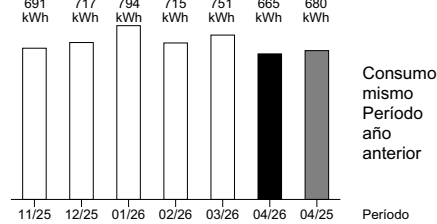
2° Vencimiento: 27/04/2026

TOTAL: \$ 168,526.43

Periodo liquidado 4 (Su próxima liquidación vence el 19/05/2026 (estimado))

Su costo en el Mercado Mayorista es 68,685.12. Subsidio Estado Nacional \$ 0.00.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo

Estado actual al 09/04/2026 (Real)	384446
Estado anterior al 11/03/2026	383781
Energía Consumida	665 kWh
Total CONSUMIDO (A) 29 días	665 kWh

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
16,271.84 x	20 ÷	30.5	10,670.060	175.706 x	20 ÷	20	= 175.706 x	458	= 80,473.350
16,594.66 x	9 ÷	30.5	4,896.780	177.330 x	9 ÷	9	= 177.330 x	207	= 36,707.310
Precio Liquidado CF \$ 15,566.84				Precio Liquidado CV				\$ 117,180.66	

Detalle de su liquidación (equivalente a 665 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		15,566.84
Cargo Variable		117,180.66
Subtotal por Servicio Eléctrico		132,747.50
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		132,747.50
Imp. Valor Agregado	21.000%	27,876.98
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	8,473.27
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		36,350.25
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		169,097.75
Bonificación Res ENRE 579/2024		2,188.60-
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 166,909.15
Recargo Pago Fuera de Fecha		1,269.62
I.V.A. recargo	21.000%	266.62
Contrib.Art.34 Contrato Concesión	6.383%	81.04
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 168,526.43

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Pago por transferencia CVU 0720999870000033298781. A partir del 3/11/25 por Res. ENRE 730/25 la lectura y la facturación son mensuales. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 03268956

LSP B 0501-78260721 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
21/04/2026 \$ 166,909.15	27/04/2026 \$ 168,526.43

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento.
Factura conforme a Res. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101149578000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O 0800-345-6000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomá nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000 o 0800 - 345 - 6000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependiente y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electro-dependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Missing Children – Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

(*) Tasa AP: La presente tasa se coloca al cobro dentro de los alcances de orden judicial dictada en alguna de las causas más abajo detalladas según Municipio donde se encuentra el inmueble con prestación de este servicio público:

EXPTE JUDICIAL	JUZGADO	PARTIDO
FLP 22964/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Alte Brown
FLP 23927/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Avellaneda
FLP 23663/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 5	Berazategui
FLP 23930/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Cañuelas
FLP 24007/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	E. Echeverría
FLP 23721/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Ezeiza
FLP 23571/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Fco Varela
FLP 23565/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lanus
FLP 23446/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Lomas de Zamora
FLP 24897/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	Pte Peron
FLP 22078/2024	Juzg Fed. De Quilmes - Sec Civil 6	Quilmes
FLP 24380/2024	Juzg Fed. Civil, Com. Y Cont. Adm de Lomas de Zamora 3 - Sec Civil 10	San Vicente

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 3406 (Sarandí)
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 3930
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Nicandro Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Baneco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.
Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepas): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$ 2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del reglamento de Suministro)".

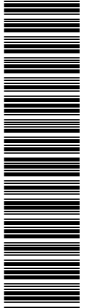
Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo no establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Precisión Nacional de Procedimientos de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101149578000



ORIGINAL

GRASSI JUAN CARLOS

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000801

Fecha de Emisión: 14/04/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2026

Hasta: 30/04/2026

Fecha de Vto. para el pago: 14/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	412500,00	0,00	0,00	412500,00

Subtotal: \$ 412500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 412500,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86151529025001

Fecha de Vto. de CAE: 24/04/2026

**ARCA**
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO**Comprobante Autorizado**

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS



FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000801

Fecha de Emisión: 14/04/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 14/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	412500,00	0,00	0,00	412500,00

Subtotal: \$ 412500,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 412500,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Pág. 1/1

CAE N°: 86151529025001
Fecha de Vto. de CAE: 24/04/2026

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

GRASSI JUAN CARLOS

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:LOCAL
- Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000801

Fecha de Emisión: 14/04/2026

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2026 **Hasta:** 30/04/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	honorarios administracion	1,00	unidades	412500,00	0,00	0,00	412500,00

Subtotal: \$ 412500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 412500,00

"Administracion de consorcios WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86151529025001

Fecha de Vto. de CAE: 24/04/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

BASILE SILVIO GASTON



FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON
Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001464
Fecha de Emisión: 23/04/2026
CUIT: 20214407087
Ingresos Brutos: 20214407087
Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 23/04/2026 Hasta: 23/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 23/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Colocación de membrana por filtración a cañería de cable telefónico con anulación de cañería. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	450000,00	0,00	0,00	450000,00

Subtotal: \$ 450000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 450000,00

"BASILE SILVIO GASTON"



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

BASILE SILVIO GASTON

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00001464

Fecha de Emisión: 23/04/2026

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 23/04/2026 **Hasta:** 23/04/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 23/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Colocación de membrana por filtración a cañería de cable telefónico con anulación de cañería. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	450000,00	0,00	0,00	450000,00

Subtotal: \$ 450000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 450000,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 86172787484585

Fecha de Vto. de CAE: 03/05/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

BASILE SILVIO GASTON

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON
Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001464
Fecha de Emisión: 23/04/2026
CUIT: 20214407087
Ingresos Brutos: 20214407087
Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 23/04/2026 Hasta: 23/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 23/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Colocación de membrana por filtración a cañería de cable telefónico con anulación de cañería. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	450000,00	0,00	0,00	450000,00

Subtotal: \$ 450000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 450000,00

"BASILE SILVIO GASTON"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

BENITEZ ALCIBIADES

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000147

Fecha de Emisión: 17/04/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 17/04/2026 Hasta: 17/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 17/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 5 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$	510579,94
-------------------	-----------



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

BENITEZ ALCIBIADES

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000147

Fecha de Emisión: 17/04/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 17/04/2026 **Hasta:** 17/04/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/04/2026

CUIT: 30682042113 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 5 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 510579,94



TRIPLICADO

BENITEZ ALCIBIADES

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: BENITEZ ALCIBIADES

Domicilio Comercial: 455 Y 422 0 - Juan M. Gutierrez, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000147

Fecha de Emisión: 17/04/2026

CUIT: 20283035191

Ingresos Brutos: 20283035191

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2018

Período Facturado Desde: 17/04/2026 Hasta: 17/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 17/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Cuota 5 de 12	1,00	unidades	2941913,00	0,00	0,00	2941913,00

Subtotal: \$ 2941913,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 2941913,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 510579,94



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00043904

Fecha de Emisión: 06/04/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2026 Hasta: 06/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 06/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2026	1,00	unidades	150000,00	0,00	0,00	150000,00

Subtotal: \$ 150000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 150000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 26033,06



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00043904

Fecha de Emisión: 06/04/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2026 **Hasta:** 06/04/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 06/04/2026

CUIT: 30682042113 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2026	1,00	unidades	150000,00	0,00	0,00	150000,00

Subtotal: \$ 150000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 150000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 26033,06



Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00043904

Fecha de Emisión: 06/04/2026

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2026 Hasta: 06/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 06/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2026	1,00	unidades	150000,00	0,00	0,00	150000,00

Subtotal: \$ 150000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 150000,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 26033,06



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002186

Fecha de Emisión: 15/04/2026

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 15/04/2026 Hasta: 15/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 15/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - Desinsectación de edificio correspondiente al mes de Marzo	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00002186

Fecha de Emisión: 15/04/2026

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 15/04/2026 **Hasta:** 15/04/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - Desinsectación de edificio correspondiente al mes de Marzo	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 86151704956125

Fecha de Vto. de CAE: 25/04/2026



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: LOPEZ GALEANO LUIS AUGUSTO

Domicilio Comercial: Saavedra 1241 Piso:1 Dpto:B - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00002186

Fecha de Emisión: 15/04/2026

CUIT: 20429939764

Ingresos Brutos: 20429939764

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2019

Período Facturado Desde: 15/04/2026 Hasta: 15/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 15/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Desinfección - Desinsectación de edificio correspondiente al mes de Marzo	1,00	unidades	47000,00	0,00	0,00	47000,00

Subtotal: \$ 47000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 47000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

MUIÑO ALEJANDRO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000898

Fecha de Emisión: 27/03/2026

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 27/03/2026 Hasta: 27/03/2026 Fecha de Vto. para el pago: 27/03/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
774	Revoque en cielorraso y masillado por filtración ya reparada pintura completa en habitacion dto 6A y masillado y pintura de cielorraso en habitacion principal	1,00	otras unidades	550000,00	0,00	0,00	550000,00

Subtotal: \$ 550000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 550000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 86139185152010
Fecha de Vto. de CAE: 06/04/2026

DUPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000898

Fecha de Emisión: 27/03/2026

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 27/03/2026 Hasta: 27/03/2026 Fecha de Vto. para el pago: 27/03/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
774	Revoque en cielorraso y masillado por filtración ya reparada pintura completa en habitacion dto 6A y masillado y pintura de cielorraso en habitacion principal	1,00	otras unidades	550000,00	0,00	0,00	550000,00

Subtotal: \$ 550000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 550000,00



ARCA
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN
 Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 86139185152010
 Fecha de Vto. de CAE: 06/04/2026

TRIPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000898

Fecha de Emisión: 27/03/2026

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 27/03/2026 Hasta: 27/03/2026 Fecha de Vto. para el pago: 27/03/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
774	Revoque en cielorraso y masillado por filtración ya reparada pintura completa en habitacion dto 6A y masillado y pintura de cielorraso en habitacion principal	1,00	otras unidades	550000,00	0,00	0,00	550000,00

Subtotal: \$ 550000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 550000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

personal



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE

1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB

(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS

JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA

altura 1589

ZONA: DCAP212 /G

Total a Pagar

\$ 179.930,69

Vencimiento

06/04/2026

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Efectivo

Tu saldo total es de \$ 179.930,69 y vence el día 06/04/2026

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

Internet

Voz

\$ 86.760,01



OTROS

\$ 830,00



OTROS IMPUESTOS

\$ 4.343,31

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 91.933,32

SALDO ANTERIOR

\$ 87.997,37

TOTAL A PAGAR

\$ 179.930,69

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

personal

Mi Negocio



Tu negocio
es mejor con nuestra
conexión.

\$300.000
de crédito
para usar sin cargo

¿Te contamos más?
0800-555-5189

OFERTA DE ALCANCE NACIONAL. VALIDA ENTRE 1 Y 30 DÍAS DESDE LA ACTIVACIÓN DEL SERVICIO. EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON CONTINÚO DEL SERVICIO. PRIMERA CONSULTA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA. REQUISITOS: SERVICIO DE ALTA VELOCIDAD. CONSULTA EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, C.A.B.A. CUIT 30-63945373-8

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

personal

IMPORTE	\$ 135.932,01
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal

IMPORTE	\$135.932,01
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Pago Mínimo

\$135.932,01



03000863047399990604261359320140

IMPORTE	\$179.930,69
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$179.930,69
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Pago Total

\$179.930,69



03000863047399990604261799306996



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAS DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212 /G



Código N°06

TOTAL A PAGAR \$ 179.930,69

VENCIMIENTO 06/04/2026

PERIODO FACTURADO Abril 2026

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior \$ 87.997,37
Total Factura \$ 91.933,32

TOTAL A PAGAR \$179.930,69

Si abonaste luego del 16/03, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago 86304739
Código Pago Link 0830086304739
Factura N° 4264-53220799
Fecha de Emisión 18/03/2026
I.V.A: Exento
CUIT No: 30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total



INTERNET

Internet 100 Megas - 04-2026

\$ 86.760,00

\$ 86.760,00



VOZ

Servicio Básico Telefónico(*) - 04-2026

\$ 0,01

\$ 0,01



OTROS

Gasto Administrativo - 04-2026

\$ 830,00

\$ 830,00



OTRAS TASAS E IMPUESTOS

Percep. IIBB Cdad Auton BsAs

\$ 4.343,31

\$ 4.343,31

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 91.933,32

Son Pesos noventa y uno mil novecientos treinta y tres con 32/100
Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743):
IVA TOTAL Contenido \$15.201,57

(*) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$8.735,54 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 4.5%. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 86118171573444
Fecha Vto. C.A.E: 28/03/2026

personal

personal

Pago Mínimo \$135.932,01

IMPORTE \$ 135.932,01
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

IMPORTE \$135.932,01
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739



03000863047399990604261359320140

IMPORTE \$179.930,69
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

IMPORTE \$179.930,69
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

Pago Total \$179.930,69



03000863047399990604261799306996

Cupón para el Banco

Cupón para Personal

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

Te informamos que estamos actualizando los sistemas de facturación y en los próximos 60 días, cambiarán las condiciones comerciales de tu plan. Es importante que sepas que, de corresponder, te aplicaremos una promoción por 6 meses. Además, tendrás un nuevo Referente de pago, con el cual vas a pagar tus facturas, y una nueva fecha de vencimiento. Si estás adherido a débito automático no es necesario que hagas nada; tu entidad bancaria ya cuenta con la información actualizada para efectuar el cobro. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades, de lo contrario, podés rescindir el servicio sin cargo. Para más información comunicate al 08005557963.

CONTACTO



Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569



WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escaneá este código con tu celu:



personal.com.ar
App Mi Personal



Sucursales, consultas en
personal.com.ar/contacto

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: personal.com.ar/pagos



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO



App Mi Personal

personal

Mi Negocio

La conexión que tu negocio necesita para seguir conectado.

Fibra óptica Telefonía fija & móvil Atención preferencial
CiberSeguridad Cámaras de Seguridad Back up + Drive

¿Te contamos más?
0800-555-5189



PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS/SERVICIOS PERSONAL

personal

Mi Negocio

Lo que tu negocio necesita.

Cámaras WiFi Fija

2X1

¿Te contamos más?
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL VÁLIDA DESDE 1/10/2025 HASTA 30/04/2026 EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON BOUT DEL SEGMENTO Pymes - Small QUE PUEDAN CONTRATAR EL SERVICIO LÍNEA MÓVIL O INTERNET. PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA O HASTA AGOTAR STOCK DE 300 CÁMARAS WIFI Fijas. LO QUE SUCEZA PRIMERO CONSULTA EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS/ TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 660, CABA. BOUT 08 65845078-9.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFATORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A [DENUNCIACLANDESTINO@PERSONAL.COM.AR](mailto:denunciaclandestina@personal.com.ar) O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN. LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.



FACTURA

0003-00154764

LUGAR: BUENOS AIRES

FECHA: 31/03/2026

CUIT 30-67916331-7 ING.BRUTOS C.M. 901-162974-2
IMP.INT:NO RESPONSABLE INICIO DE ACTIVIDADES: 03/1995

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Fábrica y Administracion: Quilmes 141(C1437DC) C.A.B.A.

Tel/Fax: 4922-1900 / 8098 - 4921-7160

E-mail: ventas@rankosrl.com.ar

www.rankosrl.com.ar

Sres: **CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91**

ADM. SSIGRA

CALLE: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91

TEL.: 4863-0580

I.V.A. CONSUMIDOR FINAL

(CLIENTE N° 3558)

(ADMIN N° 4513)

LOC.: C.A.B.A

C.U.I.T. 30-68204211-3

V.19



CONDICIONES DE VENTA: A CONVENIR

ESTA EMPRESA POSEE SELLO DE CALIDAD IRAM

REMITO:



76937

1755793

El control periódico es necesario para garantizar la seguridad de los equipos extintores.

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTALES
20.00	MANTENIMIENTO ANUAL EXTINTOR ABC X 5 KGS	12558.15	251163.00
2.00	MANTENIMIENTO ANUAL EXTINTOR CO2 X 5 KGS	14450.80	28901.60
20.00	O'RING	4919.52	98390.40
12.00	MATAFUEGOS SUSTITUTOS	2900.00	34800.00
22.00	MARBETE OBLIGATORIO G.C.B.A.	1424.33	31335.26
22.00	ACARREO DE EXTINTOR	3300.00	72600.00
1.00	VALVULA PARA CO2	91222.13	91222.13
3.00	MANGUERITA PARA ABC	20813.51	62440.53
22.00	ARANCEL CERTIFICACION IRAM	4900.00	107800.00
22.00	ARANCEL HABILITACION GESTION	3300.00	72600.00

147: "Telefono Gratuito C.A.B.A., Area de Defensa y Protección al Consumidor"

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 147738.11

Otros Impuestos Nacionales Indirectos: \$ 0.00

TOTAL

\$ 851252.92



3067916331706000386139676480234202604105

CAE N° 86139676480234

Vto. de CAE 10/04/2026

ORIGINAL

SANBE FACILITYS S.R.L.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000073

Fecha de Emisión: 05/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/03/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 03-2026	1,00	unidades	1856331,00	0,00	0,00	1856331,00

Subtotal: \$ 1856331,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1856331,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 322173,15



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SANBE FACILITYS S.R.L.

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000073

Fecha de Emisión: 05/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/03/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2026

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 03-2026	1,00	unidades	1856331,00	0,00	0,00	1856331,00

Subtotal: \$ 1856331,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1856331,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 322173,15

Pág. 1/1

CAE N°: 86151681303259

Fecha de Vto. de CAE: 15/04/2026



ARCA
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN
 Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

SANBE FACILITYS S.R.L.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANBE FACILITYS S.R.L.

Domicilio Comercial: Crisologo Larralde 5412 - Wilde, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000073

Fecha de Emisión: 05/04/2026

CUIT: 30718980727

Ingresos Brutos: 902-30718980727

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2025

Período Facturado Desde: 01/03/2026 Hasta: 30/04/2026 Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2026

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de limpieza 03-2026	1,00	unidades	1856331,00	0,00	0,00	1856331,00

Subtotal: \$ 1856331,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1856331,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 322173,15



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0043-00147298
Fecha: 07/04/26

C.U.I.T. 30714990973

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		1,473.00		39,771.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-4,000.00		-4,000.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		10,000.00		10,000.00



PERIODO FACTURADO: MARZO 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor(Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 7,943.73

Nro. de CAE: 86140570035729 - Fecha de Vto.: 17/04/26

Total : 45,771.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar -herramientas de gestión





Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

www.gedeco.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

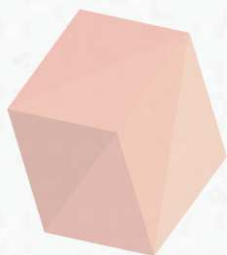
B
06

FACTURA
Nro. 0048-00137795
Fecha: 07/04/26

C.U.I.T. 30711738572
Ingresos Brutos C.M.: 901-316801-2
Inicio de Actividades: 04-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
1.00	Ley 6116 ex 257	07/10	19,800.00		19,800.00



Ge.De.Co.
Gestión de Consorcios S.A.

PERIODO FACTURADO: ABRIL 2026

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor(Ley 27.743)
IVA Contenido: \$ 3,436.36

Nro. de CAE: 86140571787831 - Fecha de Vto.: 17/04/26

Total : 19,800.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión



**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00320731

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/04/2026

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 10559.11
del período abril 2026
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

10,559.11

SON PESOS diez MIL quinientos cincuenta y nueve CON 11/100-----



C.A.E. N° 86183667337313

Fecha Vto. C.A.E. 20260510

personal



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE

1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB

(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS

JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA

altura 1589

ZONA: DCAP212 /G

Total a Pagar

\$ 179.930,69

Vencimiento

06/04/2026

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Efectivo

Tu saldo total es de \$ 179.930,69 y vence el día 06/04/2026

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

Internet
Voz

\$ 86.760,01



OTROS

\$ 830,00



OTROS IMPUESTOS

\$ 4.343,31

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 91.933,32

SALDO ANTERIOR

\$ 87.997,37

TOTAL A PAGAR

\$ 179.930,69

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

personal

Mi Negocio



Tu negocio
es mejor con nuestra
conexión.

\$300.000
de crédito
para usar sin cargo

¿Te contamos más?
0800-555-5189

OFERTA DE ALCANCE NACIONAL. VALIDA ENTRE 1 Y 30 DÍAS DESDE LA ACTIVACIÓN DEL SERVICIO. EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON CONT. DEL SEGMENTO PMMS. SONO. PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA Y HASTA AGOTAR STOCK. LEER REGÍSTRATE PRIMERO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 690, C.A.B.A. CONT. 0800-555-5189

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

personal

IMPORTE	\$ 135.932,01
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal

IMPORTE	\$135.932,01
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Pago Mínimo

\$135.932,01



03000863047399990604261359320140

IMPORTE	\$179.930,69
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$179.930,69
VENCIMIENTO	06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Pago Total

\$179.930,69



03000863047399990604261799306996



DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPARD DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212 /G



Código N°06

TOTAL A PAGAR \$ 179.930,69

VENCIMIENTO 06/04/2026

PERIODO FACTURADO Abril 2026

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior \$ 87.997,37
Total Factura \$ 91.933,32

TOTAL A PAGAR \$179.930,69

Si abonaste luego del 16/03, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago 86304739
Código Pago Link 0830086304739
Factura N° 4264-53220799
Fecha de Emisión 18/03/2026
I.V.A: Exento
CUIT No: 30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total



INTERNET

Internet 100 Megas - 04-2026

\$ 86.760,00

\$ 86.760,00



VOZ

Servicio Básico Telefónico(*) - 04-2026

\$ 0,01

\$ 0,01



OTROS

Gasto Administrativo - 04-2026

\$ 830,00

\$ 830,00



OTRAS TASAS E IMPUESTOS

Percep. IIBB Cdad Auton BsAs

\$ 4.343,31

\$ 4.343,31

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 91.933,32

Son Pesos noventa y uno mil novecientos treinta y tres con 32/100
Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743):
IVA TOTAL Contenido \$15.201,57

(*) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$8.735,54 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 4.5%. En caso de que no estés de acuerdo, podés rescindir el servicio sin cargo. Si contás con alguna promoción, la misma se mantendrá según lo acordado. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades. Consulta el nuevo precio de las llamadas según destino, ingresando a www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Para más información, estamos para asistirte en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 86118171573444
Fecha Vto. C.A.E: 28/03/2026

personal

personal

Pago Mínimo \$135.932,01

IMPORTE \$ 135.932,01
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

IMPORTE \$135.932,01
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

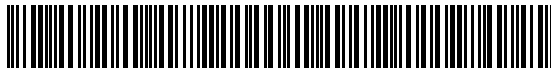


03000863047399990604261359320140

IMPORTE \$179.930,69
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

IMPORTE \$179.930,69
VENCIMIENTO 06/04/2026
N° REFERENCIA DE PAGO 86304739

Pago Total \$179.930,69



03000863047399990604261799306996

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

Te informamos que estamos actualizando los sistemas de facturación y en los próximos 60 días, cambiarán las condiciones comerciales de tu plan. Es importante que sepas que, de corresponder, te aplicaremos una promoción por 6 meses. Además, tendrás un nuevo Referente de pago, con el cual vas a pagar tus facturas, y una nueva fecha de vencimiento. Si estás adherido a débito automático no es necesario que hagas nada; tu entidad bancaria ya cuenta con la información actualizada para efectuar el cobro. Contamos con diferentes planes que se pueden ajustar a tus necesidades, de lo contrario, podés rescindir el servicio sin cargo. Para más información comunicate al 08005557963.

CONTACTO



Atención telefónica:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono
al 0800.555.3569



WhatsApp:
+54 9 11.7195.0001

O escaneá este código con tu celu:



personal.com.ar
App Mi Personal



Sucursales, consultas en
personal.com.ar/contacto

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO
Ingresando a: personal.com.ar/pagos



RED DE CAJEROS
BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA
Personal Pay, Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro Express,
PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO
AUTOMÁTICO



App Mi Personal

personal

Mi Negocio

La conexión que tu negocio necesita para seguir conectado.

Fibra óptica Telefonía fija & móvil Atención preferencial
CiberSeguridad Cámaras de Seguridad Back up + Drive

¿Te contamos más?
0800-555-5189



PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS/SERVICIOS PERSONAL

personal

Mi Negocio

Lo que tu negocio necesita.

Cámaras WiFi Fija

2X1

¿Te contamos más?
0800-555-5189



OFERTA DE ALCANCE NACIONAL VÁLIDA DESDE 1/01/2025 HASTA 30/04/2025 EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES CON BOUT DEL SEGMENTO Pymes - Small QUE PUEDAN CONTRATAR EL SERVICIO LÍNEA MÓVIL O INTERNET. PROMOCIÓN SUJETA A DISPONIBILIDAD TÉCNICA, GEOGRÁFICA O HASTA AGOTAR STOCK DE 300 CÁMARAS WIFI FIJAS. LO QUE SUCEZA PRIMERO CONSULTA EN WWW.PERSONAL.COM.AR/PROFESIONALES Y COMERCIOS/ TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 660, CABA. BOUT 08 65845078-9.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFATORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 10 TER DE LA LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES EL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART. 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS" (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A [DENUNCIACLANDESTINO@PERSONAL.COM.AR](mailto:denunciaclandestina@personal.com.ar) O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1.235/98 ART. 1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN. LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.